



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PRACTICAS EN EMPRESA I		
Materia	PRACTICAS EN EMPRESA		
Módulo			
Titulación	MÁSTER EN INGENIERÍA DE AUTOMOCIÓN		
Plan	518	Código	54775
Periodo de impartición	2do curso - 1er cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	Segundo
Créditos ECTS	13,5 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Juan Carlos Merino Senovilla (Coordinador de prácticas)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jcmerino@uva.es (670722051)		
Departamento	Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía		
Fecha de revisión por el Comité de Título	14 de julio de 2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura tiene carácter obligatorio en el Máster en Ingeniería de Automoción y es común para todos los estudiantes.

Esta asignatura consiste en realización de prácticas en empresa con el doble objetivo de: aplicación de conocimientos adquiridos en las asignaturas del Máster, y la involucración en un entorno de trabajo real en una empresa o en un centro de investigación.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura tiene relación con el resto de las asignaturas del primer cuatrimestre y del segundo cuatrimestre, puesto que la temática de las prácticas puede centrarse en cualquiera de las materias de dichas asignaturas.

1.3 Prerrequisitos

No hay.

El desarrollo del TFM puede hacerse en paralelo con las Prácticas en Empresa.



2. Competencias

2.1 Generales

- G.1. Poseer, comprender y aplicar conocimientos para **concebir, diseñar, organizar actuaciones, poner en práctica y adoptar un proceso** sustancial de creatividad e innovación para el desarrollo de nuevos conceptos e ideas.
- G.2. Capacidad de **integrar y aplicar conocimientos** y su comprensión para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares a partir de la información disponible, aunque sea incompleta.
- G.3. Capacidad de **comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones** últimas que las sustentan tanto a destinatarios especializados, mediante informes y documentos técnicos, como a públicos no especializados.
- G.4. Capacidad de **aprendizaje para el futuro** de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G.5. Poseer y comprender conocimientos para la comprensión sistemática del estudio y el dominio de las **habilidades y métodos de investigación** en el ámbito de la industria de automoción.
- G.6. Capacidad de **trabajar en equipo de forma eficaz** en entornos profesionales.
- G.7. Capacidad de **promover y fomentar el avance tecnológico** desde una **perspectiva social justa y medioambientalmente sostenible**.

2.2 Específicas

- E.1. poseer y comprender conocimientos sobre la **industria de automoción**, el contexto económico, energético y medioambiental del automóvil, y la normativa general asociada.
- E.2. poseer y comprender conocimientos sobre los aspectos específicos de la **fabricación y la logística** en la industria de la automoción.
- E.8. poseer, comprender y aplicar conceptos sobre la **gestión de los proyectos** en automoción y los **sistemas de calidad**.
- E.9. poseer, comprender y aplicar conceptos sobre el **diseño de componentes**, y los **procesos de innovación**.



3. Objetivos

Conocer un entorno de trabajo real, en el que hay que aplicar los conceptos adquiridos en las materias del Máster.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: PRÁCTICAS EN EMPRESA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 13,5

a. Contextualización y justificación

La asignatura tiene carácter obligatorio en el Máster en Ingeniería de Automoción y es común para todos los estudiantes.

Esta asignatura consiste en realización de prácticas en empresa con el doble objetivo de: aplicación de conocimientos adquiridos en las asignaturas del Máster, y la involucración en un entorno de trabajo real en una empresa o en un centro de investigación.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer un entorno de trabajo real, en el que hay que aplicar los conceptos adquiridos en las materias del Máster.

c. Contenidos

Estancias de prácticas en una empresa del sector de automoción, bajo la supervisión del tutor de la empresa y del tutor académico.

Se requiere la firma de un convenio entre la empresa o la institución de acogida y la UVA, que es tramitado por el Servicio de Prácticas de la UVA.

d. Métodos docentes

Se trata de una asignatura sin docencia formal, en la que cada estudiante desarrolla las actividades en un entorno laboral.

Se ha desarrollado un **guión para la elaboración del informe del alumno** sobre las prácticas realizadas, así como para el **informe del tutor de la empresa**.

Adicionalmente, se podrá realizar un TFM sobre un tema directamente relacionado con actividad de las prácticas, que en todo caso tendrá una memoria de TFM distinta e independiente del informe de prácticas.

e. Plan de trabajo

Trabajo individual de cada estudiante en un entorno laboral

f. Evaluación

Valoración de la memoria sobre las prácticas acompañada del informe del tutor en la empresa. Para superar la asignatura se requerirá que la calificación sea igual o superior a 5.0 puntos.

g. Material docente



g.1 Bibliografía básica

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
13,5	337,5 horas de estancia en un entorno laboral

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se trata de una asignatura sin docencia formal, en la que el alumno desarrolla las actividades en un entorno laboral.

Se ha desarrollado un **guión para la elaboración del informe del estudiante** sobre las prácticas realizadas, así como para el **informe del tutor de la empresa**.

Adicionalmente, se podrá realizar un TFM sobre un tema directamente relacionado con actividad de las prácticas, que en todo caso tendrá una memoria de TFM distinta e independiente del informe de prácticas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Trabajo individual del estudiante en un entorno laboral	337,5
Total presencial	0	Total no presencial	337,5
TOTAL presencial + no presencial			337,5

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria sobre las prácticas acompañada del informe del tutor en la empresa.	100%	La evaluación se realiza por parte del tutor académico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para superar la asignatura se requerirá que la calificación sea igual o superior a 5.0 puntos.
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Los mismos que la ordinaria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Todos los documentos con las instrucciones y modelos necesarios para desarrollar las prácticas y los correspondientes informes del alumno y del tutor están disponibles en el Campus Virtual.

Las estancias de prácticas en empresa se gestionan de acuerdo al procedimiento establecido en la UVa, incluyendo la firma de un convenio específico para cada estancia del alumno en la empresa.

Las estancias de prácticas se pueden realizar en el extranjero, en cuyo caso el informe del alumno y/o el del tutor se pueden realizar en inglés.

En caso de que el alumno del Máster ya esté trabajando en una empresa de automoción o con dedicación en ese sector, se tendrá en cuenta esta circunstancia y se podrá solicitar su convalidación.